



ORDEN DEL DÍA
PLENO DE LA CORPORACIÓN
21 DE JULIO DE 2022
A LAS 20 HORAS

1. Comunicaciones oficiales.
2. Justificación de la aportación concedida a la Asociación de Enfermos de Alzheimer AFA "Nuestros Ángeles", correspondiente al convenio de colaboración suscrito con este Ayuntamiento, ejercicio 2021.
3. Justificación de la aportación concedida a la Asociación de Niñ@s con Necesidades Especiales "ANNES", correspondiente al convenio de colaboración suscrito con este Ayuntamiento, ejercicio 2021.
4. Justificación de la aportación concedida a la Asociación Luentina y de la Subbética de Jugadores de Azar en Rehabilitación "ALSUBJER", correspondiente al convenio de colaboración suscrito con este Ayuntamiento, ejercicio 2021.
5. Justificación de la aportación concedida a la Asociación de Minusválidos Frascuito Espada "AMFE", correspondiente al convenio de colaboración suscrito con este Ayuntamiento, ejercicio 2021.
6. Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza Reguladora de las prestaciones patrimoniales de carácter público no tributarias por la prestación de los servicios relacionados con la gestión del ciclo urbano del agua en el municipio de Lucena.
7. Adopción de acuerdo, que en su caso proceda, en relación con la providencia de Alcaldía de "Modificación puntual de las NN.UU. del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Lucena, relativa a la flexibilización de usos dotacionales en los sistemas locales de equipamientos comunitarios" .
8. Adopción de acuerdo, que en su caso proceda, en relación con el la adecuación del Documento de avance de Impacto en la Salud para su incorporación al expediente de modificación puntual del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Lucena para la regulación de las condiciones de implantación de salones de juego y apuestas o similares en el término municipal de Lucena, en virtud del Decreto 169/2014, de 9 de diciembre.
9. Justificación de subvención concedida mediante convenio de colaboración al C. D. Surco Aventura correspondiente al año 2021.
10. Prórroga del Convenio de Colaboración con el C.D. Surco Aventura para el año 2022.
11. Prórroga del convenio de colaboración con la Asociación Despertar Lucena, ejercicio 2022.
12. Prórroga del convenio de colaboración con la Asociación Didáctico Musical Coral Luentina, ejercicio 2022.
13. Prórroga del convenio de colaboración con la Asociación Cultural Teatral " A Escena", ejercicio 2022.
14. Prórroga del convenio de colaboración con la Asociación Luentina de Fibromialgia (ALUFI), ejercicio 2022.
15. Aprobación, si procede, de la Declaración de Utilidad Pública Municipal de la Asociación ALBASUR.
16. Aprobación del convenio de colaboración con la Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía.

17. Prórroga del convenio de colaboración con la Federación de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Lucena, ejercicio 2022.
18. Moción que presenta el Grupo Municipal de VOX al Pleno Ordinario para la creación de un fondo de contingencia a fin de hacer frente a la devolución de las autoliquidaciones abonadas por los contribuyentes por impuestos recurridos o que puedan ser recurridos, y que sean estimados y declarados nulos o inconstitucionales.
19. Moción presentada por los Grupos Políticos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Partido Popular, para la revisión de la tasa por la expedición de resolución administrativa que acuerda la declaración de asimilado al régimen de fuera de ordenación de obras, construcciones, edificaciones e instalaciones ubicadas en suelo no urbanizable, urbanizable y urbano en el término municipal de Lucena.
20. Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.
21. Ruegos y preguntas.